

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SÓLLER: Administración.
FRANCIA: J. Marqués Arbóna.—Rue Montmartre, 34, Paris.
AMÉRICA: Sres. Marqués, Delgado y C.ª—Arecibo—(Puer-
to-Rico).

Fundador y Director-Propietario:

D. JUAN MARQUÉS ARBONA.

Redactor en Jefe:

D. DAMIAN MAYOL ALCOVER.

REDACCION Y ADMINISTRACION: Calle de San Bartolomé, n.º 17

SÓLLER (Baleares)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes. } PAGO ADELANTADO.
EXTRANJERO: 0'75 francos id. id. }
Número suelto 0'10 pesetas.—Id. atrasado 0'20 pesetas

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, pseudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

Sección Literaria

LA CIEGA

I

—¡No llores, madre, no llores! El médico ha dicho que me curará!
—¡El médico! ¿Podrá acaso lograr que te cases después de una desgracia como esa?

—Tienes razón: mi matrimonio es imposible, puesto que mis ojos han muerto para la luz.

—¿Quién sabe, hija mía! ¡No te aflijas, Luisa! Mauricio es muy buen muchacho, y tal vez cuando vuelva del servicio te quiera lo mismo que antes.

—No madre; esto ha concluido, y aunque él insistiera en su propósito yo me negaría á darle mi mano.

—Pero...
—Mauricio no sería feliz conmigo. En cuanto llegue, le diré que he dejado de amarle.

—¿Qué locura!
—¡No hay más remedio que conformarse con la suerte!

Luisa iba á casarse antes que Juana, su hermana mayor, mujer hermosa y de elegante y esbelta figura.

Muchos pretendientes habían pedido á Luisa en matrimonio; pero ésta había dado la preferencia á Mauricio, el cual se hallaba ausente en clase de soldado. Después ocurrió la desgracia que privó la vista á la pobre muchacha.

No se dió la triste nueva á Mauricio, pensando comunicársela más tarde.

El médico dijo á Luisa que se curaría, pero manifestó á la madre que no había remedio para la infeliz criatura.

Sin embargó, la anciana se empeñó en que un curandero famoso en el país visitara á su hija.

—¡Es inútil!—repetía Luisa, con aire de resignación.

II

Mauricio regresó al pueblo alegre, satisfecho y fortificado por el servicio militar.

Hacia un año que no había visto á su novia, á la que había dejado hermosa, feliz y llena de salud.

Cuando entró en la casa y vió á su amada, retrocedió aterrorizado.

—¿Eres tú, Mauricio?
—Sí, Luisa.

—He perdido la vista y he muerto para ti.

Mauricio guardó silencio, sin saber qué contestar á la mujer á quien tanto había amado.

¿Podía casarse con aquella desventurada?

La madre no decía ni una palabra.

—¡No me quedes más recurso que alejarme del país!—exclamó Mauricio con acento dolorido.

En aquel momento vió á Juana, á la que no conocía porque hacía dos años que estaba consagrada al servicio doméstico en una población lejana.

Aquella mujer parecía decirle con su mirada:

—¿No es una tontería marcharse estando yo aquí?

Desde aquel instante le asaltó el deseo de no moverse del pueblo, y al poco rato anunció á la familia de Luisa que había renunciado á su propósito de alejarse para siempre del país.

III

Luisa comprendió instintivamente lo que ocurría.

—No llores—le repetía su madre.

—No vea; pero me hago cargo de todo cuanto me rodea.

Mauricio, por su parte, arrepentido de lo que había dicho, prometió solemnemente que esperaría, y que si Luisa curaba se casaría con ella.

Transcurrieron tres meses y cansado de esperar dijo para sí:

—Pero porqué no he de casarme con Juana?

Una noche le habló del asunto y ella se echó á reír.

—¿Hasta ahora no se te había ocurrido semejante idea?

—Hacia mucho tiempo que te amaba en secreto.

Al cabo de quince días contrajeron matrimonio Juana y Mauricio, con gran contentamiento de la madre.

Luisa mostrábase, al parecer, indiferente á todo y se limitó á exclamar:

—¡Sed felices, hermanos míos!

—Toma—le dijo Mauricio—toma esta moneda de oro para que venga á verte un buen médico.

—¡Prefiero al curandero!—murmuró la madre.

Vino el curandero y le dió un medicamento para que lo tomara por espacio de algunos días.

Peró Luisa no se curaba.

IV

Juana y Mauricio se amaban apasionadamente y la casa prosperaba de un modo extraordinario bajo la dirección del hombre que había entrado á regirla.

Luisa permanecía siempre silenciosa en un rincón, con los ojos perdidos en un eterno ensueño. Y á veces Mauricio decía á su mujer:

—Me parece que me miran y que me ven.

—Déjate de tonterías—le contestaba Juana.

—¡Están completamente apagados!

La pobre ciega pasaba días enteros sin hablar y como procurando que todo el mundo se olvidara de ella.

El matrimonio tuvo un hijo, que Luisa se encargaba de mecer en la cuna mientras Juana y su marido se marchaban de paseo por los alrededores de la población.

V

Al fin llegó un día en que Luisa se sintió morir. Apoderóse de ella la fiebre, y á pesar de los cuidados que se le prodigaron, las cosas iban cada vez de mal en peor.

Entonces la madre tuvo una idea luminosa. Sabía que acababa de llegar á un castillo próximo un gran cirujano que había hecho curaciones verdaderamente maravillosas. Vistióse con la mejor ropa que tenía y corrió á pedir al doctor que acudiese á salvar á la hija de su corazón.

El doctor accedió gustoso á la solicitud de la anciana y apenas hubo entrado en la casa se acercó paternalmente al lecho donde yacía la enferma.

—¿Cederá la fiebre?—preguntó con ansiedad la madre.

—¡Si no la tiene!—contestó el médico.

—Esto es una afección cardíaca. Esta muchacha habrá tenido, sin duda, algún pesar muy grave.

—¡El pesar de ser ciega!—exclamó la madre.

—¡Ciega!—repuso el doctor.—¡Si lo ha sido, en la actualidad no lo es! ¡El velo que cubría sus ojos ha desaparecido á consecuencia de algún remedio muy energético! ¡Esta mujer ve tan perfectamente como usted y yo!

—¡Indudablemente le ha devuelto la vista el curandero!—dijo la madre.—¿Pero cómo no ha dicho nada desde hace tantos meses? ¿Por qué se habrá empeñado en hacernos creer que estaba ciega?

Al oír esto, Luisa, con una indecible expresión de tristeza, se incorporó sobre su almohada y con un ademán indicó el el patio inmediato, donde, á la vista de todos, se hallaban Juana y Mauricio entretenidos en amorosa y animada plática.

H. DE FORGE.

HIVERN

Al amor de la lumbre

¡Que n' es de crú l' hivern! ¡Quina nevada enguany s' es escolada demunt eix penyalar!

May per temps de ma vida recort haverne vista mes cumplida ¡Y ja en vaig fer cinquanta p' el segar!

¡Qu' alegre qu' es el foch!... ¡Com agombola la flama que brillant s' acaragola de la cunya paguesa en mixt del banch; reflectint en la negra sotilada hont l' espessa fumera hi ha deixada la llarga historia, escrita, de cent anys!...

Defora tot es blanch. Sembla el paisatge embolicat dins ampla cortinatge de finíssima tela de satí. Y dels gegantins arbres l' ossamenta un nou vestit per abrigarse ostenta de caramells de gel alabastrí.

Cercant la llavoreta soterrada troba l' anell redós baix la taulada y vora les pahisses del Casal. Y dorm baix la finestra coronella hont d' estiu hi tenia l' oronella son niu qu' are ha desfet el temporal

Ja les ovelles cap al plá baixaren y eixes serres deixaren avuy totes un gel. ¡Que tristes son quedades jamay are animades p' el sò del fíol ó alegre bell!...

Sobre 'ls pedrisos qu' ab les pells negretjen y que la llar rodetjen, el vell padrí se asseu vora l' caliu. Demunt el front, dels anys du la nevada, y estreny sa mà gelada lo rosari de llágrimas de viu.

L' estol d' infants qu' alegra saltirona, al costat seu replega qualque estona rondalles per contar d' encantament. Y ells l' escolten atents, boca badada, com d' aucells tauladers la njarada quant el piular dels pares a prop sent.

Dins la tafona l' truy estones gisca mentres feixuch rellicsa les melsudes olives esclafant. Los tafoners van revoltant l' espiga y 'ls masells esportins premsa la biga, y l' oli just ó fús van degotant.

Su la formal, replega la vesprada, pastors y carritjers, l' hora ansiada del Rosari y ses sopes esperant. Rendits están, mes s' ánima tranquila; y de ses pipes l' espés fum s' enfla y ab lo de la caldera s' va mesclant.

Allá quant a la nit, blanca y callada per ventre la nevada la llua gnaíta a l' ampla firmament; sos purs raigs a balquena demunt la neu destrena y sembla la muntanya un munt d' argent.

El silenci turbant hi remoretjen claras fonts qu' enguiletjen cap a la vall, corrent turons avall. Y exhala fins aromes la murtera que brosta a la vorera de l' aigua tot sentint l' alegre rall.

¡Que n' es de crú l' hivern! ¡Quina nevada enguany s' es escolada demunt eix penyalar! May per temps de ma vida recort haverne vista més cumplida ¡Y ja en vaig fer cinquanta p' el segar.

JOSEPH M.ª TOTS MAROTO.

CREPÚSCULO

Ruedan las hojas, se nubla el cielo, Las golondrinas tienden el vuelo, Tallos y nidios muertos están; Y cual las rosas de los rosales, Y cual las aves de los nidales, Las ilusiones huyen... se van!

R. DR CÓRDOBA.

EL MISTIC

Comienzo por declarar que fui al teatro la noche del estreno como yo voy siempre, con el espíritu completamente libre, y cuenta que esta vez era un tanto más difícil que otras veces, pues se había dicho, y hasta se había impreso, que el autor de la obra se proponía retratar en ella personas y cosas de nuestro tiempo, tomando por fondo del drama un asunto que no há mucho tiempo conmoviera de un modo muy hondo la conciencia pública de este país. Esto es, que, al decir de las gentes, *El mistic* era ni más ni menos que lo que se llama una obra á clave, en la que habíamos de encontrar representación cabal no solamente del gran suceso á que se aludía, sino de los personajes, altos y bajos, que habían intervenido en él.

Y en honor de la verdad, y más todavía en honor del propio Rusiñol, complázcome en declarar aquí que *El mistic* no es tanto como esto, y es muchísimo más que esto. No es tanto, porque en el drama estrenado la otra noche en Romea no hay las representaciones vivas que algunos se figuraban, y es muchísimo más porque *El mistic* es una obra, si muy personal, también muy interesante. Desde este punto, pues, y rehuendo expresamente toda posible comparación con la «realidad sucedida» trataré de expresar aquí, tan brevemente como sepa, mi franco y leal parecer sobre la última obra dramática de Rusiñol, cuya labor es indudablemente una de las más valiosas é interesantes dentro de nuestro moderno teatro regional.

Si es posible, es decir, si es humanamente posible un místico cristiano por convicción, el místico inventado por Rusiñol es un tipo dramático perfecto; más tóteme que ello no es así, que no se es místico porque se quiere serlo, por propia voluntad, que no se toma el oficio de místico como se puede tomar el de zapatero... ó el de comediante, pongo por caso; sino que se es místico por temperamento y por naturaleza, á lo que mucho ha de ayudar naturalmente el medio en que se vive. Y el místico de Rusiñol no es de éstos, es de los otros, por lo cual atrevo á afirmar que *Mossen Ramón* es, en lo más hondo de su alma y de su espíritu, un tipo falso de toda falsedad. El verdadero místico no razona ni argumenta para hacerse á sí propio su convicción; el verdadero místico se la encuentra hecha y en su consecuencia obra. Un místico como el del nuevo drama que continuamente está razonando y argumentando, más que para vencer á los demás, para convencerse á sí mismo, yo no sé, amigo Rusiñol, dónde lo pueda haber...

Además, y esto sí que me atrevo á afirmarlo en redondo, un hombre que ame—que ame de veras, se entiende, como el autor háenos creer que *Ramón* ama—no será místico nunca, nunca... no puede ser, es un imposible, más aún: es un absurdo. Ahí está, según mi pobre parecer, la mayor debilidad del último drama estrenado en el Romea: un místico que ama, y que ama siempre, hasta el instante de su propia muerte, es un sér absolutamente inconcebible; el hombre podrá luchar entre dos fuerzas que se equiparan, y aun es necesario que en un momento dado alguna de ellas salga triunfadora; pero estar luchando toda una vida contra el amor verdadero, que es una fuerza absolutamente irreductible, esto no puede ser, no ha sido nunca. De manera, pues, que el tipo inventado esta vez por Rusiñol ó no ama de veras ó no es místico de veras... A mí páreceme que no es ni una cosa ni otra. Mucho más místico y más entero dramáticamente es el tipo de *Miquel*, pues éste más siente que razona, y más obra movido por su propio sentimiento, sin desmentirse á sí mismo jamás, que guiado por raciocinios de cuya firmeza no en todos los momentos de su

vida está *mossen Ramón* plenamente seguro.

Señalado el que es para mí defecto capitalísimo en la obra de Rusiñol, siéntome con la conciencia completamente tranquila para decir que *El mistic* tiene aspectos que han de ser muy alta y muy calurosamente alabados, en primer lugar la serenidad y la tranquilidad de espíritu con que el autor pone en evidencia la tremenda y lamentable desviación que está sufriendo en nuestros días la moral evangélica, como es de alabar igualmente el tino y la mesura, no desprovistos de serena energía, con que ha sabido fustigar los vicios y los errores de los hombres con quienes vivimos; esto le ha dado motivo para la composición de algunas escenas muy hermosas y de grande y franco efecto dramático, los cuales me guardaré bien de señalar aquí, pues más prefiero que mis lectores las sorprendan y las señalen por sí mismos en su desarrollo sobre el escenario, cosa que no les ha de costar gran trabajo, siendo en muchas de ellas realmente soberana su belleza, como es bello el lenguaje en que está escrita la obra, lo que ni fuera del caso repetir aquí, habiendo salido de la pluma acerada y fina de Rusiñol.

Una escena que no es bella escénicamente, ni siquiera pasable, es la que cierra y pone fin al drama, y cuenta que el autor la quiso hacer grande, sublime; pero que, debido á una serie de pequeñas equivocaciones poco falta para que resulte lastimosamente grotesca, aunque sin merecer la risa contenida con que la recibió una parte del auditorio, que fué en esta ocasión excesivamente duro, como otra parte del mismo habiase mostrado antes en exceso... inocente, acogiendo con tempestades de aplausos ciertas frases que no valían tanto...; sobre todo refiérome á una escena del segundo acto, que es dramáticamente, una gran mentira.

Y pues he señalado los mayores defectos y las más puras bellezas que pienso haber hallado en *El mistic*, no me creo obligado á más, por que ya se sabe que después de una primera representación no es posible, si se quiere cumplir como bueno, más que trasladar al papel impresiones sueltas y completamente desligadas; por eso nada diré de los demás personajes de la obra ni de otros de sus aspectos, todo lo cual mereciera hondísima reflexión y largo estudio, dos cosas que no son de muy fácil cumplimiento en la cotidiana labor periodística.

También fuera conveniente decir algo de los intérpretes que la obra ha tenido, y aun tal vez fuera necesario, pues son elementos de tan altísimo valor en el arte dramático; más prefiero reservar lo que podría decir ahora, y otras cosas más, para una ocasión mejor... ó que estime yo mejor.

RAMÓN POMÉS.

(De *La Vanguardia*.)

Actualidades

Impresión de la quincena

Algunas veces nos hemos lamentado de que el Estado considere á los Ayuntamientos como fuente de ingresos y materia económicamente explotable y les exija un tercio y á veces la mitad de los ingresos que presupuestan. Fruto es este muy propio de la absorbente centralización española y del pan-estadismo que actualmente padecemos. Somos partidarios de que los Ayuntamientos disfruten de recursos propios é independientes de los generales de la nación, y aun deseáramos más; quisiéramos que se invirtieran los términos del problema, de modo que en vez de acudir los Ayuntamientos en auxilio del Estado, este socorriera á

de Ayuntamientos por medio de subvenciones, como se hace en los demás países.

A buen seguro que los pueblos no tendrían desatendidas y sucias las vías públicas, y la higiene, la beneficencia, la enseñanza y la policía urbana y rural no estarían abandonados como en la actualidad.

Pero consideramos que es una enormidad y una burla al país la concesión de cincuenta millones de pesetas al Ayuntamiento de Madrid a cargo de la nación, que no otra cosa significa la subvención de dos millones anuales durante veinticinco años.

La consideración en que apoyan esta injusticia los que la defienden de ser Madrid la capital de España, no puede legitimar en modo alguno semejante privilegio, porque precisamente Madrid debe toda su importancia y toda su riqueza a su condición de capital de la Monarquía.

No creemos aventurarnos mucho al afirmar que en España no faltarían Municipios que en vez de gestionar los dos millones, los darían con gusto y muchos más cada año al Estado, a cambio de la capitalidad que ahora pretenden presentarnos como una carga que necesita del socorro del erario nacional.

Los Municipios rurales de España no pueden pagar a Madrid esos millones. Bastante trabajo tienen en mantenerse ellos. No queremos creer que lleguen a tolerarse en los presupuestos la vergüenza del contraste de esos dos millones al lado de las 300.000 pesetas que se destinan al fomento de la agricultura de toda España. Sería esto otra enormidad que podía haber pasado antes de ahora, porque todo ha pasado impunemente, pero que hoy el país no la dejaría consumir sin protesta justificada.

Conténtese Madrid con los privilegios de que hoy injustamente disfruta, que demasiado caros resultan a España, y compadézcase siquiera una sola vez de la penuria inconcebible de los pueblos rurales de España que apenas tienen dinero para barrer sus calles porque el estado les exige hasta la última peseta.

De ellos nadie se acuerda, y apenas viven.

Madrid, en cambio, es el constante recuerdo de todos los españoles, gobernantes y gobernados. Los primeros para favorecerle y los segundos para implorarlo incesantemente.

(De El Mundo Agrícola.)

El viaje del Rey a Portugal

El Dr. Zillo, de *La Vanguardia* de Barcelona, en una de sus «Cotidianas» escribe lo siguiente referente a dicho viaje:

«Nos parecen muy bien los agasajos de que es objeto el Rey de España Don Alfonso XIII en la corte de Portugal, pues ya era hora de que allí se nos dirigiesen, cuando menos algunos piropos.

En ningún país, en efecto, incluso Francia, que es la tierra más cerrada a las ciencias geográficas, se nos trataba tan mal como en el reino lusitano, aunque a la verdad, razón tenían, hasta cierto punto.

Sólo nos conocían, en efecto, por la inmigración gallega, por los cantantes del género chico y por la prensa madrileña que, con perdón sea dicho, es un reflector muy... relativo de la vida de las regiones españolas.

Esto explica el desdén con que hablaban de España sus periódicos, y el ningún cuidado con que el actual ministro ha dictado un decreto haciendo poco menos que imposible la importación de los aceites andaluces, único artículo que les enviábamos.

Como es natural, los aceituneros han puesto el grito en el cielo, y a San Pedro (don Faustino Rodríguez) le toca ahora ver si podrá arreglar la cosa, lo cual dudamos, a pesar de la cordialidad de la recepción regia.

Y si Portugal no quiere nuestros aceites, no sabemos qué querrá tomar: los géneros de lana y algodón se los traen de Inglaterra; vino, naranjas y trigo no han menester, pues ya los tienen; las máquinas les vienen de la Gran Bretaña y la literatura de París.

Nuestra situación respecto a Portugal es la de Servia y Rumania, la de Turquía y Bulgaria; y este es un hecho fatal e irremediable.

Portugal no nos puede dar nada, y sería por lo tanto una gran torpeza darle nada a él. Además, usa ahora con nosotros un tono así... como de protección o de ceremoniosa diferencia que no acaba de convencer a los que tienen el patriotismo algo vidrioso. Apresurémonos, sin

embargo, a declarar que estos son los menos.

Terminará la visita, y se podrán conservar gratos recuerdos de la amabilidad de los reyes don Carlos y doña Amelia, así como de la corrección del pueblo lisbonense ante su augusto huésped español, pero en el fondo en nada habrán de cambiar las relaciones entre ambos pueblos.

De manera que hubiera sido preferible tal vez que el Gobierno anterior hubiese aconsejado comenzar los viajes por otra nación cuya amistad pudiese sernos más provechosa.

Nuestra producción anda necesitada de mercados, y a buen seguro que con preferencia a Portugal cabe pensar tenerlos en Oriente. Hermoso es sin duda el panorama que se contempla desde el *Paço de Belem*, pero qué me dicen ustedes del *Cuerno de Oro* y de la *Acropolis*, de Jerusalem y el Cairo?

Tribuna Pública

S' HOU D' ES MESTRE

Es meu mestre y jò som de cuantra partit, pero axí mateix mós duim bé. Jo respèd ab' ell, sa seue bondat y sa seue bona inteligencia, y ell respecta en mi un fadrí de feina primorossa que li dóna bastant bon conte. Perque noltros oficials de sabatés, mos diuen fadrins, encare que tenguem una tricolada d' infans y siguem viudós d' unas cuantas donas, incurrint així ab' una equivocació parecida a sa d' aquets *jóvenes* que s' usan en el dia, quant diuen caciques a n' es politics, y partit local en els que no son caciques, perque no heu poden esser. Además, encare qu' es mestre y jò siquem de cuantre partit, es pot dir que no mes heu som de nom, perque ell, lo mateix qu' altres, es un d' els que agafaren en filatx ab' aquella reunió magna de fétxa 3 novembre de 1901. A la «Defensora Sollerense» que, aquets *jóvenes*, que s' usan en el dia, mos anomenan en sos seus escrits, com un aconteixament sollerí de gran relleu, per mes que vista d' avui; per mes que vista el 18 de desembre de 1903 sa magestuosa solemnitat del 3 novembre del 901, parezca un' especi de somit confús y llunadà, del que valdria mes no parlarne, pero a la cuenta aquets *jóvenes* son loscos ó tenen els ulls a n' es clotell, y encare estan enlluarnats per sas lluentons d' es llautó qu' aquell dia se va treura es mitj, com or de ley, y diuen desbarats de lo que veren, posant d' aquesta manera es dits dins sa boque y fent parlá, maldement n' on tenga cap ganas, en es primé sabatè qu' els s' escolta.

Parlant d' aquella reunió memorable, del 3 de novembre, ahont poc més ó menos se digué qu' havian de girar a Sóller d' el revés, com si fos un calsatí, y qu' hasta podriam esperar millós añades d' aquella bandera y d' aquell programa; sa meue dona diu, que ses altres donas diuen qu' aquella reunió no va esser mes qu' una comedia burda, en la que, y per la que, uns cuants *amigos* s' havian passat p' es cap dur es manegots de sa cossa pública de Sóller, com si ells fossin els cridats, per sa ma de Deu, per fé sa felicitat d' es Sollerics; y qu' es tir els sa sortit per sa calata. Aixó ja heu diuen sas donas y aquets *jóvenes* encare somian ab' aquells lluentons que miraren y remiraren sense sebrer que veyen.

Y d' aquell lujo de bandera y de programa, d' el que mes prest ó mes tart n' heum de parlar d' asseguets, no mes mos quede un hou, s' hou d' es mestre, que cove fá 24 messos, y qu' es metja Serra encare diu qu' es nial; pero ab' aixó qu' en perdón es metja Serra, trop que no te rahó, a pesar de merexerimé gran respecte y gran confianza es seu sebrer y sa seue ciencia. Tenc tanta fé en sos seus diagnostics y pronostics, qu' hasta en faria creure que tenc sa llengua travada, per exempla, a pesar de no creure tenirley; pero en s' hou de tapá es torrent, qu' es s' hou qu' es mestre va fer ab' una de ses primeras sesiones de s' Ajuntament d' el any 1902, trop que la Vá errá es metja Serra, quant en lletras de motlo va dir qu' es tractava d' un hou de per riures. Trop qu' es un hou pollat y ben pollat. Si es tractés d' una *torren-tivitis* ó calsevol altre malaltia qu' es metja Serra sap de memori, guarde dimoni, que jo badés barres, per ferli la contra; pero la veritat, ab' aixó de tapá es torrent, m' apareix que lo mateix heu pot sebrer un metja qu' un sabater, y jo som mestra, es a dir, som d' es partit d' es mestre, perque ja' hem quedat que, com a sabater no som mes que fadrí, encare que tenga una niarada d' infans.

Aixó seria un bou tema a discuti per aquets *jóvenes*. Si s' hou d' es mestre es nial ó pollat, en lo que cultivarian ses seues aficions periodístiques, sense es perills que té aficarse en politics de cavalleria, que com en aquets atlots que fúmen, antes d' hora, es fum els se fá tossi y baves y moch y plorar els ulls, y es cremayó qualque forat en es calsons qu' els sa costa qualque clotellada de sa mare. Així també, s' esposen aquets *jóvenes*, a ficarse en politique d' onse varas, a qualque clotellada d' es primé sabater qu' els sa tropés.

Vega d' amics, jò en seria a discuti si s' hou d' es mestre es pollat ó nial, y en sa calor de sa discusió es posible nasqués el poll de tapar es torrent y parlant, parlant, estodiant s' hou per tots es *caires*, hasta potses, potses, que nasqués sense costá una treseta a s' Ajuntament. Si de sa discusió resultás qu' es nial, no em parlarim pús y tirariam sa cloveya a s' es agranduras.

¿Y si aquest hou mos resultás nial, que mos quedaria de tota aquella esquera d' el any 1901? Mos quedaria es cotxo d' es morts; pero val més no parlar de cosses tristes.

UN SABATER.

Sóller 18 de desembre 1903.

Crónica Balear

En la sesión del Congreso celebrada el día 10 del mes corriente, el diputado por esta isla D. Alejandro Rosselló, presentó una enmienda al dictamen de la Comisión general de Presupuestos sobre el de gastos de la sección 7.ª, ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes para 1904 que literalmente dice como sigue:

Los diputados que suscriben tienen la honra de proponer la siguiente enmienda al presupuesto de Instrucción pública y Bellas Artes:

«Se crea en Palma de Mallorca una Escuela Superior de Comercio de la categoría de las de Cádiz, Coruña y Sevilla, que se organizará teniendo en cuenta la conveniencia de fomentar las relaciones comerciales existentes entre las Baleares y el Imperio de Marruecos, y comprenderá entre sus asignaturas la de Arabe Vulgar.

En consecuencia, se aumenta el artículo 4.º del capítulo 7.º en 33.000 pesetas.»

Palacio del Congreso 10 Diciembre de 1903.—Alejandro Rosselló.—El Conde de Sallent.—El Conde de San Simón.—Fernando Truyols y Despuig.—El Marqués de la Romana.—Natalio Rivas.—Manuel Martín Vázquez.

Nada hemos de decir sobre la importancia que para esta provincia tiene la petición formulada en la enmienda que se transcribe, y la justicia con que se reclama pues ello salta a la vista, pero si debemos manifestar nuestra gratitud en vez del Sr. Rosselló por la iniciativa que en el asunto ha tomado y de los representantes de la isla en el Congreso por haberle concedido su apoyo.

Ha sido concedida al excelentísimo Sr. D. Jaime Cardona y Tur, natural de Ibiza y Obispo de Sión. Provicario general castrense y Procapellan mayor de Palacio la gran cruz de Carlos III.

Es una distinción honrosa para el Obispo y para Baleares, pues es el único Obispo en España que puede ostentar esta gran cruz.

Comunican de Campos que en el predio denominado *Deharos* distante medio kilómetro de dicha villa, fué hallado muerto, enredado en una higuera con una correa pasada por el pescuezo, el muchacho Mateo Gayá García, de 11 años de edad, porquerizo.

Acudió al lugar del suceso el señor Juez municipal acompañado de los médicos D. Cosme Prohens y D. Damian Mezquida, ordenando dicho funcionario judicial la traslación del cadáver al Cementerio de la villa.

Se desprende que la muerte fué casual, pues la correa se hallaba pasada por el cuello del muchacho y enredado entre las ramas de la higuera, por lo que se supone que estaría jugando e intentando subir a dicho árbol y resbalaría, extrangulándose el mismo.

En la mañana del día 11, en las inmediaciones de la carretera que desde La Puebla conduce a Pollensa y entre los kilómetros 26 y 27, fué encontrado el cadáver del vecino de Bújer, Antonio Torrens Bosch, de 54 años edad, casado, pastor al cual apacentando ganado en una propiedad sita en aquel punto, sufrió un ataque de congestión cerebral.

Acudió al lugar donde fué encontrado el cadáver, el Juzgado, 2 médicos y la guardia civil.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al Cementerio.

En el predio de Son Españalet unos obreros que estaban trabajando en una zanja, a causa de la humedad, hubo un derrumbamiento de tierras sepultando a uno de los obreros que estaba trabajando en dicha obra, produciéndole la muerte por asfixia.

Dicho trabajador se llama Juan Grimal Vaquer, natural de Manacor, que habita en S' ort des Cá, en donde vivía en compañía de su esposa y un hijo de corta edad. Su vida ya peligró otra vez en el derribo de las murallas, siendo sepultado también en compañía de otro obrero, saliendo afortunadamente ileso.

El hecho tuvo lugar a las once de la mañana del viernes 11 del actual. Apercibidas varias personas de la desgracia ocurrida, fueron en busca del vicario de San Magín y además a comunicarlo a las autoridades, siendo de momento inútiles cuantos auxilios se prestaron al infeliz obrero, pues había ya dejado de existir.

Crónica Local

BENDICIÓN DEL «VILLA DE SÓLLER»

Numerosa concurrencia se trasladó a nuestro puerto la tarde del domingo último, para asistir a la bendición del nuevo vapor de esta matrícula. No bastó a intimidarla el tempestuoso cariz del tiempo, si bien, de haberse revestido de serenidad y de luz el cielo, no dudamos que hubiera igualado a la que suele concurrir al simulacro del «Firó», tal era el entusiasmo y curiosidad que para ello mostraban todos.

Según anunciamos en el número anterior, tuvo lugar la ceremonia a las dos y media; bendijo la nave el Rvdo. Cura Párroco Sr. Maimó, siendo los padrinos un hijo de D. G. Colom y la hija de don L. Roses; la banda «Unión Sollerense» amenizó aquellos momentos con sus armoniosos sonos, al propio tiempo que se procedía a la suelta de 220 palomos, que al remontarse a la altura en nube gallarda, arrancaron explosiones de júbilo al gentío desparramado por el elegante semicírculo del Puerto.

Acto seguido se obsequió a las Autoridades é invitados con excelente refresco, en el comedor de primera clase.

El Presidente de la «Marítima Sollerense» D. Guillermo Colom leyó lo que publicamos a continuación:

«SEÑORAS. DIGNAS AUTORIDADES Y SEÑORES ACCIONISTAS:

El adelanto de los pueblos se traduce por su tráfico mercantil.

El nuestro, desde tiempo inmemorial, ha dado pruebas de ello, figurando entre los de esta Isla en segundo lugar, por su constante laboriosidad.

La Compañía de Copropietarios del vapor «León de Oro» que viene explotando este servicio, había notado años há, que en ciertas épocas del año era insuficiente el servicio que venía prestando a la localidad, viéndose obligada muy a pesar suyo no poder atender a todas las peticiones de carga. Los perjuicios que se irrogaban con ello a la agricultura, industria y comercio eran tan notorios, que del seno de su Directiva surgió la idea de adquisición de un barco de mayores dimensiones y acallara el clamoreo de los cargadores. Hicieronse gestiones para conseguirlo; pero el precio que pedían por ello, era superior a los recursos de la Compañía. No desistieron por eso de su empeño, y en Junta general extraordinaria celebrada en los salones de la «Defensora Sollerense» en 4 Julio de 1901, se propuso el nombramiento de una comisión para que estudiara la manera de poder adquirir un barco que pudiera atender con comodidad las necesidades para la carga y pasaje.

Nombrada la Comisión, compuesta de D. Lorenzo Roses, D. Guillermo Colom y Rullán, D. Juan Morell y Coll, D. Pedro Alcover y D. Guillermo Colom Muntaner, se le concedió por unanimidad un voto de confianza, autorizándola al mismo tiempo para que pudiera proceder a la venta del referido vapor «León de Oro» y aplicar su producto para la adquisición de otro.

Honrada la Comisión con este cargo,

no titubeó un momento en aceptarlo, confiada, como han demostrado los hechos, que la suscripción sería cubierta por las personas amantes del adelanto y progreso de nuestra querida villa.

Apenas iniciadas las listas de suscripción vieron en ellas cantidades importantes, figurando la Banca, Industria, Comercio, y en modesta proporción la Agricultura. Al verse la Comisión secundada por tan brillante éxito, dió cuenta de sus trabajos de suscripción y proposiciones de Astilleros Nacionales y Extranjeros a los señores suscriptores, y en 6 de Abril del corriente año, se formaba ante el Notario de esta villa don Pedro Alcover y Maspons, escritura de constitución de la Sociedad Anónima «Marítima Sollerense».

Esta Sociedad ha procurado por todos los medios que han estado a su alcance, dotar a esta localidad del material necesario para sus necesidades de carga, y al mismo tiempo, para el pasaje, el confort y adelantos modernos compatibles con la característica del barco.

El buque es de nueva construcción, y los materiales en él empleados, de acero Siemens—Martín; máquina de triple expansión con un andar constante de 11 millas a tiro natural y un consumo de siete toneladas constatadas por singladura. Se puso la quilla el 20 de Junio de este año; fué botado al agua el 5 de septiembre, y se verificaron las pruebas oficiales de velocidad y consumo el 15 de octubre último, en presencia del Sr. Naviero Director, capitán y primer maquinista de nuestra compañía por la Inspección del almirantazgo Inglés, bajo cuya vigilancia, ha sido construido para la más alta clasificación X I.—100 A. I.

Las personas nombradas por la Compañía para que intervinieran sobre contrato y especificaciones, teniendo presente que en esta clase de asuntos toda precaución es poca, y temerosas de llenar cumplidamente el encargo que les habían confiado por ser de índole delicada, y expuestas que por su falta de conocimientos pudieran acarrear perjuicios a la compañía que representaban, optaron por asesorarse, antes de contraer compromiso alguno con personal técnico, al que le fueron sometidos los planos y demás documentos, modificándose aquello que se creyó necesario.

Para que presenciara la instalación de calderas y máquinas, se mandó a los Astilleros a últimos de Agosto, el entendido primer maquinista D. Joaquín Camacho, quedando la Compañía muy agradecida de los servicios que a ella le ha prestado, durante su estancia en ellos.

Presenciamos en este momento el objeto de tanta labor, y la Compañía quedaría altamente satisfecha poder contribuir aportando con su cooperación un nuevo elemento de vida, que sirva de desarrollo para el bienestar y engrandecimiento de nuestra población.

Expuestos, en breves palabras, los trabajos llevados a cabo para obtener un servicio regular, que llenara las necesidades locales, obligame un deber que gustosamente cumplo, el de dar a los señores Accionistas gracias muy sinceras, porque con su apoyo decidido, hemos conseguido dotar a nuestra población de un nuevo vapor, que lleva por nombre, para nosotros siempre bien querido, *Villa de Sóller*.

Réstame dar a las señoras, dignas Autoridades y señores Accionistas presentes, gracias muy expresivas por su concurso, honrando con su presencia este acto.»

También usaron de la palabra, brindando por la prosperidad de la nave, a la vez que elogiando a la Junta Directiva, los señores D. Sebastián Maimó, Cura Párroco, D. José Rullán Pbro., el Sr. Sbert, Ayudante de Marina, el señor La Rosa, Administrador de Aduanas, el Sr. Morell, el Sr. Joy y otros que no recordamos.

Y finalmente explicó los incidentes de entrega en su estancia en Kiel el Naviero Director Sr. Mayol (D. A.) y cuantos allí congregados se hallaban brindaron por la felicidad de la empresa.

¿Y nosotros que no sentiremos? Aún a costa de disgustos, nosotros que hemos defendido y procurado difundir en la medida de nuestras fuerzas, el progreso de Sóller; nosotros cobijados bajo la bandera que lleva el hermoso título del pueblo que amamos siempre entrañablemente, no podemos menos de felicitar ea

Jurosamente á quienes han llevado á término el proyecto, y alentarles á que caminen impertérritos la senda comenzada.

¡A cuantas consideraciones nos llevaría! En cuatro meses justos y cabales ha salido de los talleres el «Villa de Sóller», en menos tiempo del que se invirtieron para hacerse entusiasmar los quedos, los que no se mueven por lo que pudiera ser; al fin, no había de ser ésta la primera excepción lanzada al universal aforismo de «querer es poder».

¡Cada vez que oigamos el vapor de tus calderas «Villa de Sóller» escaparse en potente estruendoso alarido, recordaremos la irrefutable razón del *labor omnia vincit!*

El lunes de la presente semana quedó unido con los lazos del matrimonio el joven abogado y notario de esta localidad D. Jaime Domenge y Mir, con la bella y simpática señorita D.^a María de los Dolores Alomar y Bauzá. El acto tuvo lugar en Palma en la Iglesia de la Catedral y en la Capilla de las Reliquias, ante un acompañamiento numeroso y escogido.

Fueron padrinos; por parte de la novia D. Pedro Alomar y D. Nicolás Alemany y por parte del novio D. Rafael Blanes y D. Jaime Domenge Rosselló. Deseamos á los contrayentes felicidades sin cuento en su nuevo estado.

El domingo 13 del actual la sociedad *Defensora Sollerense* celebró Junta General ordinaria para la renovación parcial de la Junta Directiva. Los nombrados fueron D. Antonio Enseñat Caparó, Presidente; Depositario, D. Guillermo Rullán y Colom; Secretario, D. Gaspar Borrás Ferrer y Vocales D. Antonio Rullán Frau y D. Antonio Vicens y Mayol, á los que felicitamos.

El opulento y rico propietario D. Joaquín Aguiló, tan conocido por sus meritorias obras de filantropía, ha regalado, á las señoras Monjas de la Caridad, una imagen de San Vicente de Paul que ha merecido justos elogios de cuantas personas han tenido el gusto de visitarla.

Cuando las naranjas están todavía obrando verdes, cuando su color apenas ha empezado á amarillear y cuando el embarque para el Extranjero ni siquiera ha tenido tiempo de recolectar muy contadas cargas, ya empieza á notarse gran descontento en los hortelanos, los unos porque el llamado dorado fruto se ha convertido en negro fruto, y los otros por la facilidad con que se va cayendo al suelo, aun en aquellos puntos en que los árboles no se encuentran muy atacados del *coccus* y otros microbios dañinos. La comarca en que va causando mayores estragos es en Fornalutx, y la causa se atribuye á la gran cantidad de granizo caído á principios de mes en aquellas tierras, cuando en nuestra huerta el granizo no nos causó tanto daño porque cayó mezclado con agua y en corta cantidad.

Dos familias acomodadas han tenido que vestirse de luto, en la presente semana, por desgracias acacidas en el seno de las mismas. El propietario don Juan Coll y Frontera que, desde hace algunos meses, una enfermedad cardiaca, venia minando su preciosa existencia, ha bajado al sepulcro á los 80 años de una vida dedicada continuamente al trabajo

y á la estimación de su prole; á todos sus hijos, ausentes y presentes enviamos desde estas columnas nuestro más sincero pésame. Y la otra víctima que también cuenta 82 años de edad respondía en vida al nombre de Isabel M.^a Oliver y Rubert, fallecida en la madrugada del jueves, después de una enfermedad que solo le ha durado muy contados días. Acompañamos á sus hijos y demás familia en el dolor que experimentan por tan sensible pérdida.

Ha visitado nuestra Redacción el semanario catalanista titulado *Gent Nova* que ve la luz pública en Badalona.

Agradecemos la visita y dejamos con nuestro colega establecido el cambio.

Si variables fueron los días que compusieron la pasada semana, más que variables, completamente nubosos y tristes han sido todos los que se han venido sucediendo en la presente. El fango, el frío y la lluvia, han sido los elementos dominantes; pues si de lo primero se encuentra á granel por todos lados, y lo segundo lo llevamos encima, de agua nos parece que habrá caído más que suficiente para cuando la necesitemos allá por los meses de Julio y Agosto. En la tarde del miércoles, todo el jueves y viernes, ni por un minuto cesó de llover cual si las cataratas del Cielo se hubiesen abierto de par en par. Con tal motivo las fuentes han aumentado su caudal de agua y los torrentes, todos sin excepción, arrastran enormes masas de turbio líquido que corren presurosas hacia el anchuroso mar.

AYUNTAMIENTO

Bajo la Presidencia del Alcalde don Juan Puig y con asistencia de los concejales D. Ramón Casanovas, D. Jerónimo Estades y D. Juan Pizá se reunió el Ayuntamiento en la noche del 12 del actual tomando los siguientes acuerdos.

1.º Se aprobó el acta de la sesión anterior.

2.º Se dió cuenta de una instancia promovida por D. José Lladó Pizá á nombre de D. Joaquín Aguiló solicitando autorización para verificar varias obras en la fachada de la casa número 14 de la Plaza de la Constitución, y en vista del dictamen favorable emitido por el Sr. Ingeniero, Jefe de la carretera se concedió la autorización solicitada.

3.º Se concedió igual autorización, en vista del favorable informe del señor Ingeniero, á D. Damián Canals y Arbona para construir cuatro casas en una finca de su propiedad denominada del *Camp de sa Creu*, lindante con la carretera del Puerto de Sóller.

4.º Leida, que fué, otra instancia promovida por D. Jaime A. Mayol y don Jaime Castañer, solicitando autorización y señalamiento de línea para distribuir en solares, parte de la finca denominada *El Trevis*, lindante con la misma carretera de Palma al puerto de Sóller, y oído el parecer del Sr. Ingeniero, se acordó la autorización con arreglo á lo solicitado.

5.º Con el fin de dar cumplimiento á lo dispuesto en el art. 12 del R. D. de 1.º de Julio de 1902, la Corporación acordó requerir á los Directores de en-

señanza primaria, que reciben subvención del Municipio, para que presenten en la Secretaría de este Ayuntamiento el título que acredite su capacidad para dedicarse á la enseñanza.

6.º Dióse cuenta de una proposición del Sr. Presidente que literalmente transcrita dice así; Proposición—Mag.^o señor.—El cumplimiento de un deber impulsa al Concejal que suscribe á molestar por un momento la atención de V.^a Mag.^a, sometiéndola á la ilustrada consideración, la resolución de esta proposición, que viene á llenar un vacío en nuestras costumbres cívicas, tributando un merecido recuerdo á aquellos varones ilustres, hijos de esta localidad, que por su talento ó desinterés, contribuyeron, ó contribuyan, á levantar el nivel intelectual, ó la prosperidad material de nuestro querido pueblo.

Todos los países cultos, á medida de sus grandezas, perpetúan con verdadero cariño, digno de imitación, el recuerdo de sus hijos preclaros, consagrando de distintas maneras sus virtudes, que haciendo imperecedera su memoria, señalan el paso de su bienhechora influencia en la sociedad y transmiten á la posteridad los timbres de gloria que les hicieron dignos de la admiración y encantos de sus contemporáneos. Un varon, muy ilustre, de feliz memoria contamos entre nuestros antepasados; el Reverendísimo é Ilustrísimo Sr. D. Bernardo Nadal y Crespi, Obispo que fué de esta Diócesis. Su recuerdo se conserva vivo entre nosotros y atestiguan su misión civilizadora monumentos de grandeza que, debidos á su iniciativa ó á su munificencia, conservamos todavía á través de la acción demoleadora del tiempo.

Pero si el bien material que conquistó para este pueblo no fuese suficiente para proclamar su exaltación, nos sobraría verlo en el año 1794, elevado por sus propios méritos, á la dignidad de Pastor espiritual de esta Diócesis.

No quiere esto decir que nuestros antecesores no hayan honrado la memoria de tan insigne patricio; ahí está su retrato que nos indica que algún día le rindieron pleito homenaje; pero no se sabe haya sido declarado hijo predilecto ó varon ilustre de esta población.

A llenar este vacío acude el que suscribe, proponiendo al Ayuntamiento, acuerde instituir en el salón de sesiones, una galería de varones ilustres, declarando hijo predilecto, ó varon ilustre al Reverendísimo é Ilustrísimo Sr. D. Bernardo Nadal y Crespi, perpetuando así su memoria y dando un paso por la senda del progreso que honrará muy mucho, á los que así lo acuerden. Sóller 9 de diciembre de 1903.—Juan Puig.

Enterado el Ayuntamiento acordó por unanimidad, resolver con arreglo á lo propuesto, declarando varon ilustre de este pueblo al Reverendísimo é Ilustrísimo Sr. D. Bernardo Nadal y Crespi, colocando su retrato en la galería que se acuerde instituir.

(En este estado entraron en el salón los Concejales Sres. Morell y Joy).

7.º Se acordó satisfacer á D. Juan Marqués y Arbona una cuenta por impresos.

Otra al Sr. Administrador de el Secretariado.

Y otra á D. Francisco Pastor por comisiones á la capital.

8.º Se facultó al Sr. Alcalde para la venta del estriércol de los caballos que

posee el Ayuntamiento, para el arrastre de los coches fúnebres.

9.º Se acordó adjudicar definitivamente, por término de 1 año, el suministro de las subsistencias de los caballos destinados al arrastre de los coches fúnebres, á D. Pedro A. Alcover y Morell el suministro de las algarrobas á razón de trece pesetas el quintal métrico, á don Damián Orell y Castañer, el de las habas y la avena, por valor de treinta y veintitres y media pesetas respectivamente los 100 kilogramos habiendo quedado desierto la subasta para el suministro de la paja, adquiriendo, al entretanto por Administración la que fuese necesaria.

10.º Elevado á la Presidencia del Consejo de Ministros el ilustre mallorquin Excmo. Sr. D. Antonio Maura y Montaner, la Corporación acordó, por unanimidad, dirigirle el mensaje de felicitación, que se insertará, y colocar su retrato en la galería de varones ilustres, como hijo adoptivo de esta villa.

Excmo. Sr. D. Antonio Maura y Montaner.—Reconociendo el Ayuntamiento de Sóller, encarna V. E. una verdadera esperanza para la salvación de la patria, por unanimidad, acuerda colocar su retrato en la galería de varones ilustres, como hijo adoptivo de esta población, felicitándole por su exaltación á uno de los más altos puntos del Estado, debido á sus merecimientos, esfuerzos y energías. Reciba, pues V. E. el tributo de respetuoso afecto de la población y la alta consideración de los Concejales que tienen la honra de firmar este mensaje. También se acordó invitar á los Concejales que no asistieron á la sesión á suscribir el anterior mensaje, si están conformes con su contenido.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia parroquial.—Mañana domingo, día 20, á las nueve y media, se cantarán horas menores Prima y Tercia, y después tendrá lugar la publicación de la Bula de la Santa Cruzada. Terminada esta ceremonia, se expondrá el Santísimo Sacramento, y á continuación se cantará la misa mayor con sermón, sobre las gracias y privilegios que contiene dicha Bula, por el Rvdo. Sr. Cura Arcipresté; verificándose después de la misa, la procesión propia de la tercera dominica. Por la tarde después de vísperas y completas habrá explicación del catecismo.

Jueves, día 24.—Se solemnizará la vigilia del Nacimiento del Salvador. A las cinco y media, expuesto el Santísimo Sacramento, se cantará Prima; y el martirologio, que es el magestuoso anuncio de la gran festividad del día siguiente, se cantará á voces, con acompañamiento de armonium; acto seguido, pronunciará el sermón de la Calenda el joven seminarista, D. Antonio Rullán, y á continuación se celebrará la misa matinal. A las siete, durante la celebración de una misa se verificará el ejercicio mensual en obsequio de San Bartolomé; y al anochecer, se cantarán vísperas y completas.

En el oratorio de Biniaraiz.—Mañana domingo, día 20, fiesta de la Inmaculada Concepción de la Bienaventurada Virgen María. A las siete y media, misa de comunión general. A las 9 y media tercia

VII

A la mañana siguiente, Magdalena se hallaba acostada en su lecho, aquejada, según el dictamen del médico, de una leve calentura nerviosa, resto del ataque de la noche anterior.

Su hermana, envuelta en un peinador blanco, y mal contenidos sus cabellos en un gorrito de batista guarnecido de Valenciennes, se hallaba sentada á su lado y entregada, al parecer, á una meditación profunda.

Con la mano derecha apoyada en uno de los brazos del sillón que ocupaba, sostenía su frente, fijos sus ojos en el vacío; las largas franjas de sus ricas pestañas temblaban sin embargo, como á impulso de un oculto dolor: la otra mano, extendida sobre los pliegues del peinador, se crispaba de cuando en cuando con un movimiento doloroso.

Hubo un instante en que sus pensamientos fueron tan crueles, que sus facciones se contrajeron con desgarradora angustia, y en que sus labios temblaron

y misa mayor con música y sermón por el Rvdo. Sr. D. Andrés Bisbal. Por la tarde, á las 3 rosario, sermón por don Antonio Caparó, Pbro. y un piadoso ejercicio con música.

Registro Civil

NACIMIENTOS.

Varones 1.—Hembras 2.—Total 3

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Día 12.—D.^a Margarita Salas Servera, de 66 años, casada, calle de la Victoria.

Día 16.—D. Juan Frontera Coll, de 78 años, viudo, calle de Moragues.

Día 17.—D.^a Isabel María Oliver Rubert, de 85 años, viuda, calle de San Jaime.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 11.—De Palma, en 5 horas, vapor Villa de Sóller, de 90 ton., Cap. D. Juan Martorell, con 14 mar. y lastre.

Día 11.—De Gandía, en 1 día, laud Nuestra Señora del Carmen, de 47 toneladas pat. D. M. Cardell, con 6 mar. y fruta. (Arribada.)

EMBARCACIONES DESPACHADAS

Día 12.—Para Valencia, laud S. José, de 38 ton. pat. D. J. Mayol, con 5 mar. y efectos.

Día 12.—Para Marsella, laud Nuestra Señora del Carmen, de 47 ton. pat. don M. Cardell, con 5 mar. y fruta.

SINDICATO DE RIEGOS DE SOLLER

El presupuesto ordinario de gastos que dicha Corporación ha formado, con arreglo al artículo 75 de su Reglamento, para la 1.^a, 2.^a y 3.^a sección se hace presente al público que estará de manifiesto en los bajos de las Casas Consistoriales.

Sóller 14 de diciembre 1903.—El Director, Antonio Mayol.

Solares Los hay para vender

en el puerto, en la propiedad del *Través*.

Para más informes dirigirse á los señores D. Jaime Castañer y D. Jaime A. Mayol Busquets.

Almanaque del Rosario

PARA EL AÑO 1904

Véndese al precio de 30 céntimos en la tienda «La Sinceridad», San Bartolomé 17—SOLLER.

como las últimas hojas de una flor agitada por el viento.

Magdalena la miraba con terror. La infeliz criatura no podía comprender, en su inocencia, la árdua lucha de aquella alma de fuego.

Por fin, y como cediendo á una fuerza más poderosa que su voluntad, ó como si hubiera tomado una resolución definitiva y penosa, levantó la cabeza y miró á su hermana con mayor serenidad de la que hasta entonces se había visto en sus ojos.

—Vas á decir la verdad de lo que voy á preguntarte, Magdalena—le dijo con un acento que en vano procuraba hacer tranquilo.—Sé—añadió con amargura—que no puedes tener confianza en mí, y la culpa es mía; eras una niña cuando dejé la casa de nuestro padre, y me consta que éste jamás pronunció mi nombre delante de tí.

—¡Es verdad!—contestó Magdalena;—nuestro padre, Clara, solo te nombraba en sueños.

—Y aun entonces era para acusarme,

FOLLETÍN

LA VIRGEN DE LAS LILAS

cual se le encierra en una jaula situada siempre á la sombra.

No sabiendo qué hacer, volvió á sentarse tristemente en el diván, y apoyó la mano en la mejilla, cayendo bien pronto en una meditación profunda y dolorosa.

La debilidad de su espíritu, tan combatido por crueles dolores, la sumergió en amargos pensamientos; su padre moribundo se le apareció abrazando con pasión á Clara, que le robaba las últimas caricias de aquel ser tan amado.

De repente, y detrás de sí misma, le pareció oír un suspiro que contestaba á sus tristes pensamientos; su sangre se heló en las venas, y el exceso mismo de su terror contuvo el grito que iba á escaparse de sus labios. Volvióse con precipitación, y solo vió detrás sí el inmen-

so cuadro que representaba el paisaje alumbrado por el sol poniente; en aquel momento la campana de la portería sonó, anunciando la llegada de gentes de fuera, y casi en seguida le pareció oír los pasos de su hermana, que cruzaba rápidamente las antenas.

Un instante después, dos criados entraron en su cuarto conduciendo una pequeña mesa servida ya y alumbrada por dos bujías de rosada cera.

—La señorita comerá hoy sola—dijo uno de ellos,—porque la señora Marquesa ha comido fuera; en cuanto al señor Marqués, no hay orden ninguna para servirle.

Dichas estas palabras con el respeto automático propio de su clase, el lacayo y su compañero fueron á situarse á un lado del aposento, atentos á los menores deseos de Magdalena; ésta, oprimida por su nuevo traje, y más aún por la tristeza que la abrumaba, apenas pudo comer, y oyendo dar las nueve del reloj de un aposento cercano, se levantó para dirigirse á la habitación de su hermana.

Uno de los lacayos la alumbró, y después de cruzar las dichas antecámaras, llegaron á una estancia en la cual se aspiraba el fuerte perfume de lirio y verbena peculiar de Clara.

El criado levantó el tapiz de seda, y Magdalena tendió los ojos por la estancia inmediata.

Era el gabinete de la Marquesa. Sentada ésta en un sillón, jugaba con un perrito americano, golpeándole la diminuta cabeza con un ramo de naranjo; y al lado veíase, apoyado en el sillón de Clara, á un hombre que miraba esta escena soltando de vez en cuando una risa sonora y contenida.

Al leve ruido de la *portiere* se volvieron ambos; el caballero se levantó para saludar á Magdalena; pero ésta, al verle, lanzó un grito penetrante, sintió huir la luz de sus ojos y se desplomó sin sentido en el suelo.

Había reconocido en aquel hombre á su perseguido de hacía tres meses; al que había querido comprarla con un aderezo de diamantes.

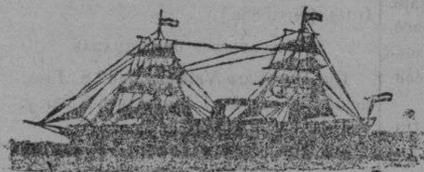
Los anuncios se insertan en esta sección pagaran: Hasta tres inserciones a razón de 0'05 pesetas la línea; hasta cinco inserciones a razón de 0'03 pesetas, y de cinco en adelante a razón de 0'02 pesetas. El valor mínimo de un anuncio, sea cual fuere el número de líneas que se componga, será de 0'50 pesetas. Las líneas, de cualquiera tipo sea la letra, y los grabados, se contarán por tipos del cuerpo 12 y el ancho será el de una columna ordinaria del periódico.

Sección de Anuncios

Los anuncios mortuorios por una sola vez pagaran: Del ancho de una columna 1'50 ptas., del de dos 3 ptas., y así en igual proporción. En la tercera plana los precios son dobles, y triples en la segunda. Los comunicados y anuncios oficiales pagaran a razón de 0'05 pesetas y los reclamos a razón de 0'10 ptas. la línea del tipo en que se compongan, siendo menor del cuerpo 12, y de éste si es mayor. Los suscriptores disfrutaran una rebaja de un 25 por ciento.

La Ilustración Española y Americana.-La Moda Elegante.-La Ilustración Artística.-El Salón de la moda.-Album Salón.-La Bordadora.-La Perla Artística.-La Mariposa.-Blanco y Negro.-La Zapatería Ilustrada.-Nuevo Mundo.-Sol y Sombra.-La Ultima Moda.-Por Esos Mundos.....-Pluma y Lápiz.-El Teatro.-Hojas Selectas.-La Patria de Cervantes.-Alrededor del Mundo, y otra infinidad de periódicos y revistas ilustradas de España sirve el "Centro de Suscripciones,, sección tercera de LA SINCERIDAD, San Bartolomé, 17.—SOLLER.

SERVICIO DECENAL



ENTRE
SOLLER, BARCELONA, CETTE
Y
VICE-VERSA

por el magnifico y veloz vapor

LEON DE ORO

Salidas de Sóller para Barcelona: los días 10, 20 y último de cada mes.
Salidas de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id.
Salidas de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id.
Salidas de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.

CONSIGNATARIOS:—EN SÓLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.—EN BARCELONA.—D. J. Roura, Paseo de la Aduana, 25.—EN CETTE.—D. Guillermo Colom, Quai Commandant Samary-5.

NOTA.—Siempre que el día de salida de Cette, según el presente itinerario, corresponda al sábado ó día anterior á uno festivo, la retrasará el vapor veinte y cuatro horas y saldrá el domingo ó día festivo que sea, á la misma hora.

¡¡ATENCIÓN AGRICULTORES!!

Si queréis abonar vuestros campos, seguros de obtener resultados eficacisimos, emplead el

"GUANO SAINT GOBEIN"

que se expende en la acreditada droguería de

ARNALDO CASELLAS-LUNA, 17

En este establecimiento encontrareis toda clase de primeras materias para composición de abonos; sulfatos y azufre gris *Biaubaux* puro; fuelles y aparatos para azufre; bombas y demás utensilios para pulverizar arboleda.

Instalaciones completas de cañerías para agua y gas. Fabricación de envases de hojalata para aceites, almendrón y toda clase de conservas.

PRONTITUD, PERFECCIÓN Y ECONOMÍA

¡¡No equivocarse, LUNA, 17—SÓLLER!!

LA SINCERIDAD

Establecimiento comercial é industrial de J. Marqués Arbona
San Bartolomé, -17, -SOLLER

SECCIÓN PRIMERA.—IMPRESA Y TALLER DE ENCUADERNACIONES

Se hacen toda clase de impresiones á una ó varias tintas: Acciones para sociedades, títulos nominativos y al portador, láminas de emisión de valores, bonos y demás trabajos de esta índole, tarjetas de visita, esquelas mortuorias, talones, membretes, facturas, programas, carteles, circulares, estados de todas clases, invitaciones, etc., etc.; y encuadernaciones económicas y de lujo.

SECCION SEGUNDA.—PAPELERÍA, LIBRERIA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO

Véndese en la tienda de esta sección: resmillería y sobres de todas clases desde los más económicos á los de más lujo, papeles de hilo y de algodón en blanco y rayados, papel de embalaje cortado y taladrado para la confección de cajones de higos, y de seda para la de cajas de naranjas, de limones y de mandarinas, libritos de fumar de infinidad de marcas, naipes, estampas y cromos, tarjetas de lujo y sorpresas para felicitaciones. Libros en blanco y rayados, cuadernos y libretas de todos tamaños y precios, libros de texto y menaje para las escuelas de niños y de niñas de este pueblo, tinta negra y de colores, en botellas, para escribir y para sellar, efectos variados para escritorios y oficinas, coronas, flores artificiales, y objetos para hacerlas, sacos y cinturones de piel para señoras, carteras para niños, etc. etc.

A 1, 1'50, 2'50 y á 3 pesetas uno, según sea su clase, se halla de venta en la tienda La Sinceridad, San Bartolomé, 17.—SOLLER.

DETARIO PARA 1904 AGENDA DE BUENETE

LA SOLLERENSE

DE
JOSÉ COLL
CERBÈRE y PORT-BOU (Frontera franco-española)

Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito
Agencia especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.

COMPRA-VENTA DE INMUEBLES
AGENCIA M. BERNAT Y C.ª.—Rubí 20, PALMA

Fincas y casas de diferente importancia dando un rédito del dos y medio al seis por ciento anual. Las hay á la venta en esta Agencia.

ABONOS QUÍMICOS Y LABORATORIO BIOLÓGICO DE GILI

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS
ABONOS QUÍMICOS PARA TODOS LOS CULTIVOS
INSECTICIDAS Y PARASITICIDAS

REPRESENTACIÓN DE LAS MEJORES FÁBRICAS
CONSTRUCTORAS DE INSTRUMENTOS, PULVERIZADORES Y MAQUINARIA AGRÍCOLA

GUANO ESPECIAL PARA NARANJOS, de GILI

DEPÓSITO Y REPRESENTACION EN SOLLER:

D. JOSÉ FORTEZA (BIBÍ) Luna, 24

TRANSPORTES INTERNACIONALES

Comisión, — Representación, — Consignación, — Tránsito
Y PRECIOS ALZADOS PARA TODAS DESTINACIONES
Servicio especial para el transbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y legumbres

BAUZÁ Y MASSOT

AGENTES DE ADUANAS

CERBÈRE y PORT-BOU (Frontera Franco-Española)
Corresponsales á GIVET, JEUMONT y ERQUELINNES (Frontera Franco-Belga)

TELEGRAMAS: Bauzá Cerbère.—Bauzá Port-Bou.

RAPIDEZ Y ECONOMÍA EN TODAS LAS OPERACIONES

L' ASSICURATRICE ITALIANA

Sociedad de seguros contra los

ACCIDENTES DEL TRABAJO

ESTABLECIDA EN MILÁN Y RECONOCIDA EN ESPAÑA

Capital social: 5.000.000 Liras

Habiéndose promulgado la Ley sobre los accidentes del trabajo de 30 de Enero último, esta importante Sociedad asegura todas las industrias, mediante una prima, contra los riesgos indicados en dicha Ley.

Director de la Sucursal Española: D. MANUEL GES, Merced, 20, Barcelona.—Para informes y demás, dirigirse al Agente principal, B. HOMAR, Samaritana, 16, Palma.—Agente en Sóller, ARNALDO CASELLAS.

PASTA FOSFÓREA

de
L. STEINER
PARA DESTRUIR LAS RATAS Y RATONES

Se vende á 0'30 ptas. el bote en la Farmacia de J. Torrens.

ANTIGUA ESPARTERÍA

DE
ANTONIO BAUZÁ (á) Serrié
LUNA, 6—SÓLLER

Ofrece á sus clientes y al público sus varios artículos de obra de palmas, pita, cáñamo y otros muchos objetos de su ramo, que tiene en su nuevo establecimiento.

Su mejor recomendación será, la superior calidad de todos sus artículos á precios los más económicos.

Se pasa á domicilio de quien lo solicite para alfombrar las habitaciones y demás trabajos del ramo.
¡¡NO OLVIDAR AL ANTIGUO SERRIÉ!!

CASA FUNDADA EN 1876

VINOS AL POR MAYOR

COMISIÓN Y AJUSTE

JUAN ESTADAS

COMERCIANTE Y PROPIETARIO
TELÉFONO

LEZIGNAN (Aude)

PÍLDORAS FERRUGINOSAS DE INULA HELENIIUM

Con estas píldoras, preparadas por J. Torrens, se cura pronto y radicalmente la *Leucorrea* ó (flujo blanco), la *Anemia* y *Clorosis* (colores pálidos), la *Dismenorrea* (ó dificultad en el ménstruo), la *Amenorrea* (ó supresión del mismo), la debilidad, flaqueza y cuantas molestias ó enfermedades reclamen un exitante poderoso y enérgico.

DE VENTA:

En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—Farmacia del Dr. Pizá.—Palma, Centro Farmacéutico.—Farmacia de las Copiñas.—Málaga, Farmacia del Dr. Pelaez y Bermudez.—Sóller, Farmacia de J. Torrens.

ESPARTERÍA

DE
Juan Antonio Caldentey
Calle del Mar, núm. 5—SÓLLER

Sucursal en Sineu, calle de la Cuartera 1

Al público consumidor:

En este establecimiento hay en venta toda clase de artículos de espartería, alpargatería; cuerdas en todas clases, todo á medida y á la mano. Gran surtido en cofas desde el núm. 8 con cuatro anillas hasta el núm. 4 con dos anillas. Cechos finos y comunes con anillas y sin ellas. Asientos para cofas y muchos otros objetos. Todo lo encontrarán con un 5 por ciento de rebaja.

Visidad dicha tienda antes que otras, pues en ninguna otra parte hallarán los precios tan económicos como en este establecimiento. El trabajo es el mejor que se fabrica en su clase tanto en los espartados artículos, como en muchos más del ramo.

SOLLER.—Imp. de «La Sinceridad»